



APRUEBA PROGRAMA
DECRETO ALCALDICIO N° 852
QUILLÓN, 17 MAR 2016

VISTOS:

1. Programa valorizado y logístico denominado “**ACTIVIDADES MES DE MARZO 2016**”, elaborado por Oficina de Turismo y Cultura.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 026 de fecha 10.03.2016, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
3. Informe que detalla actividades de Marzo 2016, Aprobado por Sr. Alcalde, de fecha 04.03.2016, emitido por el Coordinador de Oficina de Turismo y Cultura,
4. Carta Solicitud de Junta de Vecinos Cayumanque – La Gloria, del Sector de Peñablanca,
5. Carta Solicitud de Juntas de Vecinos Liucura Alto, La Plaza, El Rincón y Centro de Padres de Escuela Pedro E. Torres Sabelle de fecha 03.03.2016,
6. Decreto Alcaldicio N° 2.294, de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica,
7. Decreto Alcaldicio N° 4.830 de fecha 15.12.2015, que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2016,
8. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
9. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** el programa valorizado y logístico denominado “**ACTIVIDADES MES DE MARZO 2016**”.
- 2.- El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder \$ 4.970.000.- (cuatro millones novecientos setenta mil pesos), el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2016, de acuerdo al siguiente desglose:

ACTIVIDAD: CARRERAS A LA CHILENA – PEÑABLANCA.....\$1.500.000.-	
- 215 22 07 001	Servicio Publicidad y Difusión.....\$ 100.000.-
- 215 22 07 002	Servicio Publicidad y Difusión.....\$ 70.000.-
- 215 2208999001	Servicios Generales.....\$ 1.330.332.-
ACTIVIDAD: FIESTA DE LA VENDIMIA.....\$3.470.000.-	
- 215 22 09 999 002	Arriendos \$ 140.000.-
- 215 22 07 001	Servicio Publicidad y Difusión.....\$ 210.000.-
- 215 22 07 002	Servicio Publicidad y Difusión.....\$ 283.000.-
- 215 22 08 999 001	Servicios Generales – Otros \$ 2.532.000.-
- 215 22 04 999 001	Materiales de Uso o Consumo – Otros.....\$ 305.000.-

.ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
QUILLÓN POR ORDEN DEL ALCALDE"

PAS/tsp.

Distribución:

- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL – ADQUISICIONES - DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS - ARCHIVO TURISMO Y CULTURA